

Dep. 73513-85

Guayaquil, 16 de Noviembre de 1995

Señor

GERENTE GENERAL

LIANA S.A.

Ciudad.-

1997 ENE 27 PM 10:45

RECIBIDO

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunicamos a usted que en esta fecha se ha cedido el certificado provisional No. Dos, del Capital Social de la Compañía LIANA S.A., perteneciente al señor Julio Vera Espinoza, contentivo de dos mil quinientas acciones, pagadas en un 25% de su valor, numeradas desde la 2.501 a la 5.000, a favor del señor Ricardo Campos Armijos.

Todas las acciones de la Compañía son ordinarias y nominativas de un valor de un mil sucres cada una, siendo tanto el Cedente como el Cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

Por lo expuesto solicitamos a usted anotar ésta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, y notificar la misma a la Intendencia de Compañías de Guayaquil.

Atentamente

EL CEDENTE


JULIO VERA ESPINOZA

EL CESIONARIO


RICARDO CAMPOS ARMIJOS